Nuestra Patria Tiende su Mano a Todos los Pueblos, Dijo el Presidente

PERON SE DIRIGIO AL MUNDO

EN TRES PUNTOS EXHORTO A LA PAZ INTERNA E INTERNACIONAL

Ofreció Amplia Ayuda Moral y Material de la Nación Argentina

UN DOCUMENTO PROFUNDAMENTE HUMANO, DE NOBLES FINALIDADES

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — La palabra del general Perón, presidente de los argentinos, llegó a todos los ámbitos del mundo, condenando las injusticias y exhortando a los pueblos a vivir una imperecedera paz interna e internacional. El sensacional documento del primer mandatario, que fué conocido por todos los pueblos del mundo, a través de una irradiación por más de 1.200 emisoras, del Viejo y el Nuevo Mundo, tiene el significado alegórico de una mano tendida cordialmente a todos los pueblos.

Perón inició su discurso segundos después de las 17. Habló desde su despacho en la Casa Rosada, acompañándolo en esos momentos altos colaboradores de su gestión.

La declaración del presidente, es la que transcribimos a continuación:

"Ciudadanos del mundo, compatriotas: Las fuerzas materiales y espirituales de Argentina se movilizan hoy para expresar ante el mundo la voluntad nacional de servir a la humanidad en sus anhelos de paz interna e internacional. Nuestra voluntad y nuestro espíritu nutriéndose en la historia de Argentina y de América quieren tener un sentido en la realización. Argentina desea colocarse con el enorme despertar de su ciudadanía en la línea de ayuda que le sugiere el clamor universal. Aspira a contribuir con su esfuerzo a superar las dificultades artificiales creadas por el hombre; a concluir con las angustias de los desposeídos y asegurar que los sentimientos y la acción de nuestro país sirvan a las energías del bien para vencer las energías dominadas por el mal.

En Argentina el trabajo está organizado y defendido; la política asegurada y consolidada por la verdad constitucional; la economía recuperada y sostenida por las manos del Estado que, es decir, lo mismo que defendida y elaborada por las manos del pueblo; la cultura como medio de traducción de los sentimientos nativos confundida con el sentimiento universal de la vieja cultura; y la doctrina y los ideales sociales como instrumentación de la mística que impulsa al hombre nuevo de América, afirman de manera decidida como anhelo legítimo del porqué de esta vocación para construir un mundo que excluya para siempre los signos de la cruda explotación, los de la destrucción y de odios y los de las condenables injusticias sociales.

LA BANDERA DE LA CRUZADA

Argentina y America toda quieren contribuir a la dignificación del hombre. Para ello buscan confraternizar con el mundo sufriente. La bandera de esta cruzada es la de la solidaridad. Con ella trabajaremos apasionadamente con eficacia creadora. El proceso histórico nos demuestra que hay un ritmo de dificultades y que ese ritmo va acentuándose.

"El orden fué alterado por la guerra. La desorientación humana se fundó en la desinteligencia. Ante ello puede afirmarse que las herramientas para destruir esas angustias deben ser la paz y el entendimiento. La paz internacional es el gran problema del hombre, tanto en nuestros días como en los de ayer. Representamos una patria que vive desde su origen en los principios de la libertad. En la historia de la independencia de los Estados, la Argentina la firme voluntad de ser independientes y libres, respetando la autodeterminación de los pueblos y creyendo que no podrá haber jamás diferendos de cualquier naturaleza que no encuentren en los caminos del derecho y la justicia el cauce para que la civilización no fracase.

"De modo que, en primer lugar, sólo será posible la paz internacional cuando se haya alcanzado y consolidado la paz interna en todas las naciones del mundo; y uno de los medios para lograr este objetivo consiste en el respeto a la libre voluntad de los pueblos.

"Al hablar a los pueblos del mundo en una convocatoria a la paz, también deseamos expresar que en busca de las soluciones ideales van las expresiones prácticas del llamamiento. Los argentinos creemos que las naciones tan duramente castigadas por contiendas enloquecedoras tienen el derecho a una existencia más digna y a la necesidad de que nuestra prosperidad económica ofrecida y realizada muchas veces en otros y en estos instantes para cicatrizar dolores y ayudar a vivir, vuelva una vez más con el amplio contenido de su generosidad a buscar la forma de la cooperación para que la defensa económica de los Estados pueda lograrse sin menoscabo de la dignidad.

Conocemos bien cuales son las necesidades del mundo. Debemos reemplazar la miseria por la abundancia sin incurrir en la convicción imperdonable de convertir en caridad la ayuda; debemos superar el error que muchas veces manifiesta el concurso parcial de las ayudas económicas para que la conciencia universal no se endurezca por la acción del privilegio y, debemos, por fin, llevar al viejo continente en particular que sirvió para nutrir de cultura la vida del hemisferio nuevo, todo lo que nos han enseñado estos profundos ciclos y sacudimientos revolucionarios que gestándose en la entraña de América y del mundo sirvieron para despertar en la ciudadanía del continente mayores impulsos hacia nuevos destinos.

"Es el deber sagrado de América el que impone esa directiva: es el espíritu de libertad artístico, real y profunda, el que nos indica este camino. Son nuestros sentimientos y nuestras convicciones, por encima de lo imperfecto los que buscan salvar al hombre en sus dolores.

LA POLITICA ARGENTINA: PAZ

"La política argentina ha sido, es y será siempre pacifista y generosa. Las generaciones, desde el día mismo en que nació la patria así lo determinaron, y el respeto inalterable por todas las soberanías nacionales, incluso las que forjaron la espada luminosa de los arquetipos de la virtud inmodificable en el espíritu argentino.

"Es demasiado duro el clima de la injusticia para condenar al hombre a vivir en él. La injusticia está en la aspiración de todo lo que sirve para consolidar la altivez humana, dar forma a sus anhelos y colmar sus esperanzas. Cuando se agitan las masas vivientes persiguiendo ideales de tranquilidad social y económica, el mundo es el que se conmueve y el que percibe las proyecciones de estas agitaciones.

No pueden ser ya factores coexistentes en el mundo la miseria y la abundancia; la paz y la guerra. Queremos fundir en un solo haz ensueños y realidades. Los anhelos de los hombres favorecidos por sus destinos son las esperanzas desgarradas de los hombres castigados por una fatalidad histórica; queremos que las patrias y los hombres del mundo se fundan en un solo sentimiento de identidad que nos haga comprender a todos cuanto necesitamos unos de otros y que hagan hacer esa correspondencia ideal para que el trabajo, el pensamiento libre y la construcción constante sean los derechos humanos que nos acerquen al progreso, a la civilización y a su estabilidad.

"Siempre estuvimos al lado de las naciones sacudidas por los sufrimientos y volvemos a repetir los actos solidarios de ayer y de hoy en esta hora crucial del universo. Cuando el desconcierto y la confusión parecieran querer convertirse en los sistemas vigentes de la convivencia deseamos otra vez volver a proclamar nuestra ayuda, a confiar en la evolución y defender la justicia social y otra vez le decimos al mundo desde nuestro continente y desde las fronteras argentinas que deseamos que haya paz, tranquilidad y trabajo sobre sus suelos, para que la posteridad comprenda que no fuimos insensibles a la comprensión de los problemas mundiales que existen.

"Esa es nuestra ejecutoria. Podría decir cuánto y cómo ha sido nuestra concurrencia, hasta dónde llegó nuestro impulso. No es menester que tal suceda para exaltar los méritos de Argentina y para aquilatar la responsabilidad de su conducta. Ha sido siempre tan fervorosa y sagrada como la razón que la llevó a cumplir con la más alta misión de solidaridad.

NUESTRA CONTRIBUCION

"Por eso mismo queremos hoy decir al mundo que nuestra contribución a la paz interna e internacional consiste, además, en que nuestros recursos se sumen a los planes mundiales de ayuda para permitir la rehabilitación moral y espiritual de Europa para facilitar la rehabilitación material y económica de todos los pueblos sufrientes.

"Estas palabras argentinas se pronuncian en horas evocativamente históricas. Ya que estamos sobre el aniversario mismo de la inmortal asamblea que alumbró el cielo de la patria. Tienen por ello una realidad sagrada y se incorporan a las inspiraciones de los deberes patrióticos. La República Argentina espera para cumplirla, contar con la energía forjadora de nuestros trabajadores; con el talento de nuestros cuadros directivos, con la fuerza de nuestro pueblo. Con el vigor de nuestro derecho estableceremos en el mundo el nuevo derecho de una existencia digna.

"Los conceptos precedentes en las líneas operativas generales: respeto integral a la soberanía de las naciones, ayuda económica a los países necesitados, conjunción de esfuerzos de las mujeres, hombres y niños porque de ellos depende en el mundo la organización del despertar moderno.

LOS TRES PUNTOS

"Todo eso importan una labor coherente de la humanidad en lo espiritual y en lo material, penetradas de un gran afán de realización que puede concretarse así:

"1o.) Desarme espiritual de la humanidad. Para ello es necesario que los hombres, mujeres y niños pacifistas se organicen para trabajar por la paz de las naciones en lo interno y la paz del mundo en lo internacional, procurando, entre otras cosas, hacer desaparecer la psicosis de la guerra que domina a algunos millares de seres humanos y la desaparición de los bandos que se dividen y preparan para la guerra.

"2o.) Un plan de acción tendiente a la concreción material del ideal pacifista en lo interno y en lo externo. La labor para lograr la paz interior debe consistir en la anulación de los extremismos capitalistas y totalitarios sean éstos de derecha o de izquierda, partiendo de la base del desarrollo de una acción política económica y social adecuada por el Estado y de una educación de los individuos encaminada a elevar la cultura social, dignificar el trabajo y humanizar el capital y especialmente, reemplazar los sistemas de lucha por los de colaboración.

"La labor para lograr la paz internacional debe realizarse sobre la base del abandono de ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre está sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías de derecha o de izquierda.

"3o.) Propósito firme de trabajar incansablemente para esta causa con el convencimiento de que la guerra no constituirá una solución para el mundo, cualquiera sea el grupo social que logre sobrevivir a la hecatombe porque la miseria, el dolor y la desesperación en que quedará sumida la humanidad castigará a todos por igual y el caos apocalíptico sobrevendrá como corolario de los tremendos errores que hoy están cometiendo los hombres que preparan la lucha que signifiará la destrucción más espantosa que se haya conocido.

"Sólo salvará a la humanidad la paz constructiva, jamás la lucha destructora de todos los valores materiales, espirituales y morales".

PRESENTACION CONTRA TRIBUNALES ALEMANES

FRANCFORT, 6 (ANS). — La agencia alemana Dena informa que el Partido Comunista del estado de Hesse ha pedido a todos aquellos de sus afiliados que actúan como jueces y fiscales en los tribunales de desnazificación, que renuncien a esos cargos.

La agencia agrega que la explicación dada por los comunistas es que las leyes de desnazificación tal como son aplicadas ahora "crean burla en vez de eliminarlos".

Llegó a Bs. Aires el Presidente de Chile

TRIBUTOSELE UN CALIDO AGASAJO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Alrededor de las 16.30 aterrizó en Morón el avión que condujo a esta capital al presidente de la República de Chile, doctor Gabriel González Videla. Numeroso público aguardaba en el aeródromo al ilustre viajero, entre ellos altos funcionarios y miembros de la embajada chilena. Después de los saludos de práctica el distinguido huésped, en compañía del canciller, Dr. Bramuglia, se trasladó al Palacio San Martín, donde se alojará durante su estada en Buenos Aires.

Momentos más tarde el presidente argentino presentó sus saludos al Dr. González Videla, y con posterioridad éste se trasladó a la Casa de Gobierno con el objeto de retribuir el saludo del Gral. Perón.

ACTOS DE ANOCHE

Esta noche, a las 20, llegó el presidente chileno a la Casa de Gobierno para la recepción que ofreció el general Perón. A las 9 regresó a la Cancillería, y posteriormente concurrió a la función de gala realizada en el Teatro Colón, ocupando el palco de honor conjuntamente con el mandatario argentino. Fué representada la obra Cavallería Rusticana de Mascagni.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE HOY

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Las autoridades del Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación han dirigido a los 28 senadores y 155 diputados con mandato, las comunicaciones correspondientes para su asistencia a la asamblea nacional legislativa, que tendrá efecto el viernes próximo a las 16 en honor del presidente de la República de Chile, Dr. Gabriel González Videla, que desde hoy se encuentra en la Argentina como huésped oficial.

Concurrirá el distinguido hombre público chileno al Palacio de las Leyes, en compañía del primer magistrado de la Nación, general Juan D. Perón. Ambos ocuparán el sitial de honor en el palco de la presidencia de la Cámara de Diputados. La sesión de asamblea será presidida por el vicepresidente de la República y presidente del Senado, Dr. Juan Hortensio Quijano, y se hallarán presentes en el mismo estrado el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Ricardo Guardo, y los secretarios de ambos cuerpos legislativos.

Recibirán a ambos mandatarios en el exterior del palacio y en el salón Azul, dos comisiones de senadores y diputados. En la reunión de asamblea usarán de la palabra legisladores de las distintas representaciones parlamentarias.

El Orden
AÑO XX. Nº 9682 Santa Fe, lunes 7 de julio de 1947 ... EL EJEMPLAR (10 Páginas)



EL TERCER TANTO DE VELEZ SARSFIELD.— Ferraro, scorer, en el minuto del partido realizado ayer en Rosario por el campeonato de primera de la A.F.A., vence la valla de Rosario Central con el cabezazo que ilustra la nota, al recibir un centro de Bermúdez, pese al intento del zaguero Soria, que pretendió infructuosamente anular su acción.

Independiente se Afianzó Como Puntero

Ajustadamente Ganaron los Rojos

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Si Independiente necesitaba una oportunidad para demostrar que su colocación en la tabla de posiciones de la A.F.A. la tenía merecida, ella se la brindó esta tarde River Plate, un rival de cuya capacidad, no puede dudarse en lo más mínimo; y los rojos de Avellaneda probaron en una forma terminante que que no solamente son merecedores de ocupar el primer puesto actualmente en el campeonato superior de la A.F.A. sino que habrá de resultar muy difícil despojarlo de él, a la vez puso de manifiesto la posesión de un juego tan armónico que no puede apuntarse ningún sector flojo de su equipo ya que tanto la defensa, que mostró una seguridad envidiable, como el ataque que avanzando a base de combinaciones bien concebidas mantuvo en constante peligro la valla defendida por Grisetti, en la cual había también una línea defensiva que exhibió un alto grado de preparación.

El gol que le dió la victoria al líder del certamen, obtenido en la segunda etapa y cuando ya parecía que el cotejo iba a terminar con un empate sin goles, lo mereció más en la primera etapa que en la segunda, porque fué en el tiempo inicial donde el ganador hizo méritos suficientes para poder aspirar a tan brillante conquista.

En líneas generales puede afirmarse que este clásico encuentro ha sido brillante por todos sus aspectos; correcto como hace mucho tiempo que no se veía un partido de esta importancia; en el que ambos adversarios exhibieron, a la vez que un estado físico excelente que les permitió mantener un ritmo acelerado en la casi totalidad de los dos períodos, una alta calidad de juego. Sí, hay que destacar la superioridad de las dos defensas, cuyos hombres lograron su objetivo de neutralizar los peligrosos avances de las dos líneas de ataque al punto de que el único gol que registró el partido, no puede decirse que haya sido una acción lucida del atacante que lo obtuvo, sino que fué una indecisión de Vaghi y de Grisetti la que permitió a Mario Fernández alcanzar una pelota que ya la consideraban perdida los delanteros locales.

El empate asomó en seguida por dos veces y solamente la nerviosidad de los hombres de River y la velocidad con que se desarrollaron las jugadas posteriores al gol de Fernández, justifica que Francisco Rodríguez primero y Rossi inmediatamente después, hayan desviado sus remates finales colocados en tan inmejorable posición.

EL PARTIDO

Al llamado del árbitro Sr. A. Giménez, los equipos se presentaron así constituídos:

Independiente: Simonetti; Barraza y Arrigó; Sastre, Leguizamón y Bataglièro; Cervino, de la Mata, Delera, Fernández y Mourin.

River Plate: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Rodríguez y Loustau.

Fué Di Stéfano el encargado de poner en movimiento la pelota, haciéndolo con un pase a Moreno, el que cedió a Iácono y éste a Reyes; se interpuso Leguizamón, quitó y dió a Mourin siendo despojado por Iácono y la pelota salió afuera.

A los 8 minutos en un ataque de Independiente, Rossi al salvar una pelota, pegó un puntapié en la espalda a Mario Fernández, que cayó lesionado, apresurándose aquél a atender a éste y pedir las disculpas del caso.

Las acciones tomaron desde la iniciación del partido un ritmo acelerado; hubo en las dos vallas situaciones de mucho riesgo pero el score no pudo ser abierto como consecuencia del inmejorable comportamiento de las defensas.

SEGUNDO TIEMPO

A los pocos minutos del tiempo complementario, Sastre salvó un gol inminente, sacando al corner y de cabeza una pelota que entraba ya al arco que estaba desguarnecido por haber salido Simonetti, y en seguida, a los 3 minutos, Cervino recibió un pase de De la Mata, se filtró entre los zagueros y cuando se aprestaba a tirar con grandes posibilidades, Grisetti abandonó el arco y se le arrojó a los pies, despojándolo.

A los 20 minutos de la etapa, el ritmo del juego decayó un poco, pero no la calidad, ello habiendo una consecuencia del gran despliegue de energía hecho hasta entonces; este estado de cosas se mantuvo hasta que sobrevino el gol.

EL UNICO GOL

Atacaron los tres centrales de Independiente y ya en la zona de peligro, la pelota muy adelantada pareció ser alcanzada por Vaghi, el que en un momento de indecisión, se dió vuelta para mirar a Grisetti, circunstancia que aprovechó Mario Fernández, para tirar a la carrera y tirar a una esquina con el arco casi libre, ya que el arquero visitante estaba caído.

Los minutos restantes fueron de gran intensidad, volviendo a jugar se aceleradamente; Rodríguez, en una oportunidad, solo frente al arco, tiró sin dirección y en seguida Rossi con un tiro violento pegó en el travesaño, volviendo la pelota a la cancha, tomándola Moreno, siendo despojado por Barraza; poco después finalizó el cotejo con el triunfo de Independiente por un gol a cero.

Boca Reformó su Delantera y Ganó

ESTUDIANTES DE LA PLATA SE MOSTRO TOTALMENTE DESORGANIZADO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Estudiantes de La Plata opuso una débil resistencia a su oponente, Boca Juniors, que jugaba en su cancha. El equipo vencedor, con la presentación de la misma delantera con que se inició en el actual torneo, aunque notablemente disminuído Boyé, arrolló a su rival, aunque las cifras definitivas podían haber dado un margen mayor.

En el primer tiempo, que correspondió netamente a los boquenses, los locales lograron su primer tanto a los 29', por intermedio de Ricagni. Recibió un pase de Corcuera el jugador Sarlanga y este dió a Ricagni quien convirtió el tanto. Momentos más tarde, a los 42' Corcuera al recibir un pase de Boyé tiró fuerte y se produjo un amontonamiento, al que puso fin el mismo Corcuera batiendo a Ogando, pero el referee anuló la ventaja por hallarse en posición prohibida dos jugadores.

En el segundo tiempo, a los 13', Sarlanga dió a Corcuera, éste tiró deteniendo Ogando a medias y atropelló Ricagni a la carrera logrando el segundo gol.

Después de los 20' Estudiantes logró equilibrar las acciones y sobre los 30' empezó a llevar cargas peligrosas, concretando su único gol a los 31'.

Un tiro de Ferreyra pegó en el poste, arremetió Arbios, pero se le adelantó Negri que tiró bajo, batiendo el arco boquense.

Estudiantes trató de conquistar el empate, pero la defensa de Boca, actuando con seguridad, le impidió que cristalizara ese anhelo. Por otra parte la delantera local, actuando con su característica peligrosidad puso en aprietos repetidas veces al arco de Ogando. No obstante los esfuerzos llevados por uno y otro equipo, el score no sufrió modificaciones, terminando con las cifras siguientes:

Boca Juniors 2; Estudiantes de La Plata 1.

Dirigió el referee J. J. Alvarez, formando así los equipos:

Boca Juniors, Vacca; Marante y Perrasino; Sosa, Lazzatti y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Picayo y Pin.

Estudiantes, Ogando; Violini y Guzmán; Carcerón, Villa y Bouché; Ferreyra, Negri, Infante, Arbios y Pellegrina.

LAS RECAUDACIONES DE AYER EN LA AFA

En la fecha disputada ayer por el Campeonato profesional de la AFA, se recaudaron las siguientes cifras:

Independiente—River	$ 51.170
Boca—Estudiantes	26.784
Rácing—Huracán	22.575
Platense—S. Lorenzo	20.193
Newell's—Atlanta	12.101
R. Central—V. Sársfield	7.621
Tigre—Banfield	6.067
Chacarita—Lanús	4.718
TOTAL	153.251

Se Rehabilitó Newell's: Cinco a Cero

BUENOS AIRES, 6 (ANS).—Newell's Old Boys produjo su mejor actuación de la presente temporada en la capital federal, jugando en forma magnífica, lo que se tradujo fielmente en las cifras del score.

Cinco goles contra ninguno de su rival, dan la pauta de lo que fué ese partido jugado en Villa Crespo.

Muy notable fué el ajuste de las líneas del team rosarino, en el que se destacaron especialmente Perucca, Colman y Benavidez, que fué el mejor hombre de la cancha, mientras que los bohemios mostraban una falta absoluta de trabazón.

A los 31' del primer tiempo, mientras los rosarinos dominaban ampliamente a los de Atlanta, Perucca dió a Benavidez, de cabeza éste a su vez cedió a López en la misma forma y el centro delantero se filtró entre los backs y batió a Carletti.

A los 44' Corvalán cometió foul contra Toledo, al lado del banderín del corner. El tiro libre lo tomó Moyano, arremetiendo Benavidez y de cabeza convirtió el segundo gol.

Sin otras alternativas de interés terminó el primer tiempo. En la etapa complementaria Atlanta se lanzó desesperadamente en busca de goles que le permitieran descontar la ventaja. Favorecidos por el viento, sus hombres se adelantaron, especialmente su defensa, y a los 3', Newell's logró un nuevo tanto. Arnaldo quitó a Bassino y dió a Moyano, quien estaba en el centro del campo. Velozmente se corrió, sin hallar rivales y al salir el arquero, lo batió con un tiro cruzado.

La lucha se equilibró luego pero los avances de Atlanta eran contenidos con toda facilidad. A los 28' se efectivizó una nueva conquista rosarina, de igual característica que la anterior: Arnaldo hizo un pase a Moyano, éste corrió y batió a Carletti.

A los 33' en un avance en que intervinieron los tres centrales de Newell's, ocasión en que Moyano tiró al arco en momentos en que salía el arquero, pero antes de que pudiera tocarla Verdejo, que debutó, la mandó al fondo de la red.

Los equipos formaron así:

ATLANTA: Carletti; García y Bedia; Corvalán, Sztrembej y Aguirre; Antuña, Donola, Bassino, Dieber y Rosell.

NEWELL'S: Musimessi; Colman y Sobrero; Carlucci, Perucca y Arnaldo; Verdejo, Benavidez, López, Toledo y Moyano.

Un "Pionner" de Naré pide ayuda al gobierno

Don Clodomiro Díaz, vecino de Naré, departamento San Justo, del cual fué uno de sus fundadores en el año 1911, se ha dirigido por nota al gobernador de la Provincia, solicitándole una reconsideración a la pensión a la vejez que se le otorgó hace poco.

El nombrado hace notar en su pedido, que gran parte de su vida la dedicó en bien de sus compatriotas y en pro del engrandecimiento del país, desde que, en su carácter de "pionner" del citado pueblo, propugnó y obtuvo, para el adelanto de éste, la cristalización de muchas iniciativas de bienestar colectivo, lo que también logró en otros puntos de la provincia que recorrió años atrás. Es así como en 1915 gestionó y obtuvo una estafeta postal y la nomenclatura de las calles del hoy populoso barrio de Barranquitas. En 1919, en el Chaco Nacional dió el ejemplo de su pujanza y de sus conocimientos amplios sobre colonización y el progreso, a cuyo fin adquirió campos sobre los cuales pronto hizo que se levantaran colonias y pueblos, escuela, iglesia, etc. Facilitó campos, a bajo precios, al contado y a plazos, gestionó y obtuvo instalación de estafeta postal y caminos. En 1932 propició la instalación de un frigorífico mixto municipal, lo que no se llevó a feliz término por desidia de los intendentes de esa época. En 1934, siendo administrador de una gran extensión de campo, formó otras colonias y pueblos, e hizo instalar estafeta postal, logró trazado y abovedamiento de caminos. En todo momento fué un defensor de la riqueza forestal y nunca se entregó al servicio del "pool" tanicero, por cuya causa fué separado de esas funciones. Por todas esas razones, el señor Díaz estima q' es merecedor a algo más que una pensión a la vejez que sólo le reportan $ 40, lo que a más de resultar insuficiente para quien como él no dispone de otros medios de vida, no es lo que está de acuerdo con los grandes servicios prestados por dicho vecino a pueblos de la provincia como Naré, de quien, como antes decimos, fué uno de sus fundadores y también factor decisivo en su progreso.

Se instaló el Gobierno en la ciudad de Rosario

En las últimas horas de la tarde del día de ayer viajó a Rosario el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, los Ministros, los Sub-secretarios, y otros funcionarios.

— Como se sabe la sede del Poder Ejecutivo ha quedado instalada en aquella ciudad. El primer mandatario presidirá los festejos patrios del 9 de Julio y viajará a la ciudad de Tucumán con motivo de la visita que realiza a aquella ciudad el Presidente de la República, General Perón.

La Fábula de los Lunes

por Robgar

MONAS, MONADAS Y ESPEJOS

—A su mona Lisa
le compró monono
un espejo grande...
Yo no te reprocho;
pero en lo de atento
no pareces novio...
Yo también quería
—sólo como adorno—
un juego de espejos;
mira de esos como
los de sastrería,
para verme el lomo
y verme el costado,
el frente y el dorso...
Sos una monada...
¿Lo traerás, precioso?
(Este mono, amigo
que lo era del otro
que tras el espejo
quemó sus ahorros)
—Ya vuelvo le dijo...
(Pero se hizo el oso).
Un mono estanciero,
muy rico y tenorio,
compró esos espejos
y enjugó esos ojos.
De "l'haute couture"
la mona hizo un trono...
Cuando el estanciero
se quedó sin toros,
cosiendo y cobrando
la sacó del pozo.
(El primer monito
se perdió un tesoro).
No sé qué deciros
de espejos y monos.

Nuevas Pensiones Acordó la Caja de P. a la Vejez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, acordó las siguientes nuevas pensiones:

ACORDADAS. — La Capital — Vejez: Tomás Julián, Morales J. Laurentino, Baltini C. Frías Vda. de, Benítez T., Marull Vda. de, Torres Julián, [illegible]

[illegible] nicolai Pedro, Las Rosas; Nicolás José, Tortugas. Invalidez: Reyes A. Marcelina D. de, Frontera Santos, Genesi José Francisco, de Las Rosas.

Caseros. — Vejez: Bogdanovich Fco., Guglielmi Enrique, Piraino V. Gracia Vda. de, Casilda; Pérez Benicio, Godeken; Sedani Luciano, S. J. de la Esquina; Valentinuzzi Domingo, Casilda; Rivero J. Ramón y Sra., Bigand.

General López. — Vejez: Piccolini Esther, Firmat; Nicotra Silvestre, V. Tuerto; Innocenti José y Sra., V. Tuerto; Scalabroni S. Zagalia Vda. de, Venado Tuerto; Marroco Vito, Carreras; Alonso Francisco y Sra., Wheelwright; Vásquez Luisa, V. Tuerto; Vitó D. Tribó Vda. de, Carreras. Invalidez: Rodríguez Ignacio, V. Tuerto; Martínez Valentín, Maggiolo; Proia F. Antonio, Firmat. Madre obrera: Espinosa M. Lola y V. Jacinto Firmat, Paredes J. Costa Vda. de, V. Cañás.

[illegible]

Torres Catalina, Muñoz R. Antonio B., Gussoni S. Di Meo de, Santa Fe.

AMPLIADAS. — Extensivas a su esposa: Saravia B. Papini de, Helvecia; Hernández Bonifacio, V. Cañás; Godoy Florentino, San Justo; Martínez Rafael, Santa Fe. En su asignación: Sande J. Domingo, Rosario.

METEOROLOGICAS

Un día de baja temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir el frío desde las primeras horas de la mañana. La máxima, según se nos informó en el Colegio la Inmaculada Concepción fué de 14 grados, con 5 décimas. La mínima 2 grados. El barómetro marcó 763—88. La dirección del viento oeste, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 89 por ciento.

Una Obra Que Reclama la Población de Reconquista

Ya nadie tiene la menor duda de que la hermosa ciudad de Reconquista será, en un lapso de pocos lustros, un centro cultural, económico y de atracción de trascendental importancia.

Son múltiples los factores promisorios que hacen presagiar la marcha ascencional y superativa de la futura urbe. A estar a la opinión justificada de muchos moradores de antaño, el progreso que se vislumbra ya se habría cristalizado a no mediar —tal cual suele sobrevenir en los ambientes embrionarios— la pasión subalterna de los hombres que se arrogan el cetro hegemónico de señalar rumbos a sus congéneres desprevenidos.

El antagonismo, en que invariablemente caen las personas que se dejan dominar por el instinto primario ha sido la causa etiológica —para así decirlo— de que "La Perla Norteña" no haya alcanzado la potencialidad y la grandeza que avizoraron sus principales pobladores. La pereza colonial, no obstante, va paulatinamente cediendo con el avance vertiginoso del progreso ininterrumpido. A pesar de los signos halagüeños para llegar al afianzamiento y esplendor previstos existen aún poderosos obstáculos que se oponen a la evolución natural, impedimentos que es menester ir derribando para que la encomiable movilidad no se vea paralizada o sufra interrupciones a cada instante. La situación estratégica de la ciudad, con su puerto, sus líneas ferroviarias y la infinidad de rutas terrestres que a ella confluyen, no es suficiente para imprimirle el soberbio impulso que todos sus laboriosos habitantes aguardan ávidamente.

Sin mencionar a las plantas industriales que son factibles o posibles estructurar para la vitalización de las actividades que hoy se desenvuelven lánguidamente (frigorífico, fábricas para el aprovechamiento de los productos lácteos, hilanderías, etc.) vamos a ocuparnos en este comentario tan sólo a la necesidad improrrogable de pavimentar el tramo caminero que se extiende desde la zona urbana hasta la playa de la respectiva estación fluvial. Esa obra indispensable para el incremento de las riquezas y la facilidad de las transacciones y operaciones del intercambio mercantil, son que ya han sido centenares de veces puestas sobre el tapete en las deliberaciones de personas representativas y congresos auspiciosamente realizados en la vasta jurisdicción, quedó evidenciada con mayor fuerza en los últimos días, en que el mal tiempo o desfavorables condiciones atmosféricas continuaron reinando en forma casi insólita.

Vialidad Nacional debiera intervenir sin dilación para subsanar una irregularidad de tan tremenda magnitud que afecta ese servicio de utilidad pública. Es necesario hacer una pequeña descripción acerca de la magna importancia que configura el puerto de Reconquista a fin de tener una pálida idea de su significación en el destino de una ubérrima comarca pecuaria, agrícola, fabril, comercial, científica y maderera.

Por esa vía de comunicación circula la productividad de numerosos pueblos y parajes y pujantes colonias agropecuarias (Lanteri, Las Garzas, Moussy, Avellaneda, Flor de Oro, Los Laureles, Malabrigo, Berna, etc.). No se precisa la aportación de mayores argumentos para dejar reflejada la incuestionable urgencia en adoptar las medidas convenientes para la construcción del afirmado que reclamamos. Frente a las irrebatibles razones aducidas, el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se halla en el ineludible dilema de abocarse al estudio de la vieja aspiración, con lo que se conseguiría la solución definitiva de un problema vial permanente, que viene constituyendo una rotunda traba en el proceso evolutivo de las operaciones que dan vida e interesan a los pueblos directamente beneficiados.

El Aprovechamiento de la Energía Atómica

En el último informe anual que les rindió a sus accionistas, reveló la Westinghouse Electric Corporation que se propone coordinar sus actividades de investigación científica, de ingeniería y fabriles, para el desarrollo de un vasto plan que tiene por objeto acercar el día en que haya de aplicarse la energía atómica a cosas tales como la propulsión de buques y la generación de electricidad. Dice que el año pasado dió la empresa varios pasos trascendentales en tal sentido, y subraya el hecho de que las posibilidades relativas al aprovechamiento de la energía atómica le han dado considerable importancia a la investigación científica que sobre el particular venía ya realizando en relación con sus actividades en tiempo de paz.

Fuera de los hombres de ciencia que tiene dedicados a ello en sus propios laboratorios y fábricas, tiene adscritos doce más con el mismo propósito a laboratorios del gobierno, tales como el de Clinton en Oak Ridge, Tenesí, y el de Argonne, en Chicago, en los que actualmente se está efectuando experimentos destinados al aprovechamiento de la energía atómica con fines pacíficos.

Desde hace muchos años ha estado esa empresa activa en la investigación nuclearia, y en 1938 fué la primera empresa industrial que puso en acción su propia Trituradora de Atomos. "Antes de la guerra — dice el citado informe — se hizo uso de ese aparato para obtener abundantes datos fundamentales de algunos de los cuales se valieron los hombres de ciencia al servicio del gobierno en Chicago y Hanford para calcular el tamaño apropiado de las pilas de uranio, facilitando así la creación de la bomba atómica. La Trituradora de Atomos fué destinada durante la guerra a otros trabajos gubernativos de índole secreto, pero ahora se la ha vuelto a usar en la investigación nuclearia fundamental.

"Sólo dificultades de orden técnico quedan por ser zanjadas antes de que podamos aprovechar la energía atómica como fuente de fuerza motriz. La investigación atómica hállase todavía en la infancia, y sus posibilidades para el porvenir son casi ilimitadas.

En lo que al futuro "previsible" respecta la energía atómica será utilizada como una nueva clase de combustible para generar vapor; pero es bien probable que algún día podamos desechar las turbinas y calderas hoy en uso y obtener energía eléctrica directamente de los radioactivos productos derivados de una pila. Años han de pasar para que lleguen a realizarse tales cosas; pero ya están retando a los hombres de ciencia dedicados a la investigación nuclearia, estimulándoles la imaginación y señalándoles la meta de sus esfuerzos".

SALON DE DIBUJO Y Grab. DE MOTIVOS ARGENTINOS

Mañana, a las 18.30, con los auspicios de la Comisión Honoraria de Festejos Populares, tendrá lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, el acto inaugural del Tercer Salón de Dibujo y Grabado de Motivos Argentinos, al que como los anteriores certámenes de tal índole, cuenta con la participación de numerosos y destacados artistas nacionales.

La Dirección del Museo ha invitado para asistir a dicho acto a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, a los artistas y al público en general.

La inauguración oficial del salón estará a cargo del Secretario de Gobierno de la Municipalidad, Dr. Armando Gandlaga, quien hará uso de la palabra con tal motivo.

CONFERENCIA RADIAL

Continuando con la propalación de breves charlas de temas de cultura general, hoy lunes, a las 19, disertará por L. T. 10 el secretario del Museo Municipal, Sr. E. Raúl Storni, quien desarrollará el tema "Dos etapas de la pintura moderna".

Lucidos Contornos Alcanzó la Comida en Honor del Gobernador Dr. Suárez y el Intendente Municipal

PALABRAS DEL MANDATARIO

Grandes proyecciones adquirió la reunión en que fué servida ayer la comida en honor del Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez y el Comisionado Municipal, señor Benigno Caviglia, en reconocimiento por la eficaz campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente la carne.

UN PUBLICO NUMEROSO

Mucho antes de la hora señalada para la comida, mediodía, las amplias instalaciones del Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, donde fué servida, estaba llena de delegaciones de obreros que se hicieron presentes. Para llegar se utilizaron toda clase de vehículos, ya que los tranvías y los ómnibus circulaban completamente llenos.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

La llegada del Gobernador, doctor Suárez, con los ministros y otros funcionarios se produjo poco después de mediodía. El primer mandatario fué recibido con una salva de aplausos. Ya a esa hora miles de personas estaban en las instalaciones y las medidas que había dictado la comisión organizadora del homenaje se cumplieron en todas sus partes no obstante el crecidísimo número de personas que concurrió a la comida de honor.

Estaban presentes, además, los subsecretarios y otros funcionarios provinciales, municipales y nacionales, así como comerciantes e industriales.

Ofreció la demostración Carlos De Luca, en nombre de la comisión organizadora, quien en conceptos oportunos se refirió a la obra que ha realizado y viene realizando el Gobernador de la Provincia y el Comisionado Municipal en beneficio de la población.

Habló en seguida el Comisionado Municipal, señor Benigno Caviglia quien agradeció la demostración en una oportuna disertación en la cual reafirmó los conocidos propósitos de lucha en beneficio del pueblo, extendiéndose en oportunos conceptos, siendo aplaudido.

LA PALABRA DEL GOBERNADOR

Habló en seguida el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien durante su discurso fué entusiastamente aplaudido.

Dijo el primer mandatario: "Es grato reunirse en torno a una mesa de carácter democrático para compartir familiarmente los minutos de descanso que ofrece el trabajo diario; pero cuando este paréntesis confortable trae consigo una manifestación de gratitud, en tonces juega un rol de suma preponderancia el vínculo moral de fraternidad que estimula a cada concurrente haciendo que el noble compromiso del trabajo se traduzca en nuevos esfuerzos y en nuevas realizaciones. He aquí el valor real de este ágape. El deber es bandera de este gobierno revolucionario, no tengo otro móvil que el bienestar del pueblo, y este pueblo reconocido, hoy ofrece por medio de ellos, la sincera demostración de gratitud con el sabido tono popular que caracteriza a este magnífico acto. A esta gratitud del pueblo brindo yo también mi gratitud de gobernante, para que ambas constituyan una sola llamarada encendida en los mismos propósitos y a cuyo calor difundan nuestras actividades todos los beneficios que encierra el ideal peronista".

Más adelante agregó:

"Hemos proclamado como punto de arranque de estas sacudidas revolucionarias que transforman beneficiosamente el orden político, social y económico, la defensa integral de los derechos humanos. Todo argentino y todo extranjero que ha traído su colaboración a esta bendita tierra hospitalaria debe tener asegurado el honesto ejercicio de sus derechos; comer, vestirse, crearse y hacer digna y llevadera su propia vida gozando la felicidad que proporciona el amparo de un techo donde pueda decir: este hogar es mío".

Después de otras consideraciones expresó:

"Si el trabajo da derecho a la vida no es posible que lo indispensable para la vida escape de las manos del trabajador. Los precios abusivos constituyen un verdadero atentado contra el orden jurídico y los que especulan con las necesidades primordiales del hombre, provocan el malestar, subvierten el orden y se hacen indignos de disfrutar los beneficios de la armónica convivencia humana.

"Estos son los fundamentos racionales que dieron motivo a nuestro gran Presidente, general Juan Perón, para decretar la Lucha contra la Especulación y el Agio. En estos mismos motivos y para apoyar y reforzar la acción nacional se fundó la convocatoria a todos los gobernadores de provincias y territorios nacionales. Como una sola inteligencia en acción se hace ahora efectiva esta lucha en todo el territorio de la República. La provincia de Santa Fe, vanguardia en todas las actividades revolucionarias, no admite que los demás estados argentinos le roben ventaja en esta nueva campaña por el bienestar del pueblo. En cien oportunidades hemos comprobado la urgencia de esta medida. Nuestro reciente viaje por los distritos norteños, ha corroborado nuestras convicciones y ha evidenciado dos cosas: la necesidad de proceder sin contemplaciones, de inmediato, y la enorme expectativa de aquellos beneméritos ciudadanos."

El doctor Suárez terminó diciendo: "Permítame anunciar también a esta democrática concurrencia, que el gobierno iniciará de inmediato una nueva gran obra social. El pueblo me ha confiado los destinos de esta provincia y a este pueblo no se debe defraudar en sus nobles aspiraciones de progreso. Hemos planeado para dignificar a la clase trabajadora la construcción de viviendas tipo fibra hormigón, novedosa de material fragüado, construcción standard, cuyo modelo está concluido y cuya edificación en el barrio 4 de Junio se iniciará en breve plazo.

"El gobierno peronista no es un niño que debe aprender a caminar, a quien los obstáculos entorpecen la marcha. Este acto es la celebración de una conquista: el abaratamiento de la carne, y es el anuncio de la misma firmeza de nuestros propósitos iniciales que no se han quebrantado aún y seguirán flameando bandera de triunfo en cada jalón del tiempo donde quede señalado el cumplimiento de una ley, de una aspiración y de un ideal peronista."

EL ACTO DE AYER EN LA RURAL. — Una numerosa cantidad de público asistió ayer a la comida ofrecida al Gobernador de la Provincia Dr. Waldino Suárez y al Intendente Municipal. En las notas gráficas puede verse: arriba cabecera de la mesa y abajo una vista general.

Nuevas bonificaciones para el magisterio

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado un decreto por el que se acuerda una nueva bonificación al magisterio.

Establece una bonificación adicional para los directores y vicedirectores de Escuelas de primera categoría que actúen en establecimientos con más de 750 alumnos de asistencia media, de $ 40 y 20 mensuales, respectivamente.

Una importante obra para la zona Sur de la Provincia

El P. E. de la provincia, por reciente decreto, ha aprobado el proyecto referente a la construcción de obras básicas en la ruta provincial No. 301, tramo Serodino Totoras y acceso a Salto Grande, cuyo presupuesto es de pesos 774.050.06. De dicha suma se imputará: Coparticipación Federal $ 650.911 con 30, y fondos provinciales de Vialidad $ 123.139.

Señala el decreto que la ejecución de estas obras se traducirá en grandes beneficios para los pobladores de su zona de influencia, uniendo permanentemente las importantes localidades de Serodino, Totoras y Salto Grande y a la vez por medio del tramo pavimentado Serodino Ruta Nacional No. 11, facilitando el cómodo acceso al puerto de ultramar de Rosario, para el embarque de los productos agropecuarios de una extensa y laboriosa región.

Los trabajos no han de tardar en ser iniciados, ya que se ha llamado a licitación para la adjudicación de los mismos.

Se realizó un festival en el Teatro Municipal

A cargo de los Artistas Líricos se realizó en el Teatro Municipal un festival, que congregó a una elevada concurrencia.

Asistieron el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez; el ministro de Gobierno, señor José Ghío; el comisionado municipal, señor Benigno Caviglia; el presidente de la Cámara de Diputados, señor Angel C. Marini; el concejal Lorenzo Lesce, otros funcionarios y conocidas personas.

El festival gustó mucho dejando gratos recuerdos.

Diariamente Circulará el Omnibus al Matadero

Desde esta mañana, a las 7, el ómnibus adquirido por la Municipalidad, destinado al servicio de transporte del personal al Matadero Frigorífico como así de personas que quieran viajar, iniciará el servicio.

El comisionado municipal ha dictado un decreto en el que establece que partirá diariamente a las 15.15 desde la calle General López y avenida Freyre hasta bulevar Pellegrini; bulevar Pellegrini hasta López y Planes y por esta última hasta el Matadero.

Los subsiguientes viajes —dice el art. 3— los efectuará hasta la parada del ómnibus de la línea S con la única excepción del último viaje que realizará hasta avenida López y Planes y bulevar Pellegrini desde donde será llevado a la Administración de Limpieza para su guarda bajo galpón.

El itinerario y horario fijado no podrá ser variado o alterado sin expresa autorización del D. E. Municipal.

El decreto termina así:

Art. 5o. Los asientos serán ocupados con preferencia por personal del Matadero Frigorífico Municipal. Si quedaran asientos disponibles podrán viajar pasajeros que se dirijan al Matadero Frigorífico Municipal. Estos pasajeros abonarán un pasaje de 40 centavos; podrán adquirirse abonos mensuales al precio de $ 12.

Art. 6o. El ómnibus tomará su carga de nafta en el surtidor de la Administración de Limpieza y la imputación correspondiente de dicho gasto será hecha a Matadero Frigorífico Municipal.

Art. 7o. Los inspectores municipales, como así también los inspectores de ómnibus dependientes de la intercección a las empresas de ómnibus, quedan facultados para realizar el debido contralor e inspección de los boletos que se expendan y personas que viajan en el ómnibus.

Art. 8o. Con lo recaudado con la venta de boletos y abonos y bajo la denominación de "Producido ómnibus Matadero Frigorífico Municipal", Contaduría General abrirá una cuenta especial cuyos fondos serán destinados preferentemente al pago del precio de compra del automotor y sufragar gastos que origine el mismo en la prestación del servicio y mantenimiento.

Gustó la Representación de Marina

Aparte de que la asistencia de mucho público a las tres funciones dadas por los Artistas Líricos Santafesinos, significa ya un estímulo para esta meritoria agrupación, las evidentes muestras de aprobación que evidenciaron lo, sostenidos aplausos que premiaron la actuación de estos adelantados aficionados, contribuyen a afirmar que a los mismos les espera seguros éxitos en sucesivas presentaciones. La obra llevada a escena fué la zarzuela Marina, y la nota gráfica fué tomada durante su representación.

El Orden

La Visita de la Señora de Perón a Italia



En círculos allegados a la embajada argentina, se expresó que la señora de Perón partirá para Venecia a principios de la semana que hoy se inicia; se agregó que de no ir a Venecia irá a Bordighera, en la Riviera, para tomarse un descanso. Después viajará a Inglaterra. Anoche la señora de Perón recibió a miembros de la colonia argentina en Italia.

En la nota gráfica que reproducimos se ve a la distinguida viajera en el momento de ser recibida por el canciller italiano, conde de Carlos Sforza, durante su visita a Roma.

Tiene que ser Eliminada la Pesadez Burocrática

No es afirmar un descubrimiento el manifestar la necesidad de agilizar los procedimientos administrativos colocándolos a tono con el dinamismo que en la actualidad se vive en todos los sectores de la sociedad. Como lastre del pasado en que generalmente sólo se han buscado soluciones de emergencia, el mecanismo administrativo ha desembocado, a lo menos en muchas de sus dependencias, en una desesperante lentitud de movimientos. La morosidad de su marcha es tradicional y no por la falta de personal, por ser notorio que, por lo común, el número de empleados excede el reclamado por el ejercicio de las tareas. Frecuente es observar, y esto tiene que ser tenido bien en cuenta, que las oficinas donde menos abunda el mencionado personal suelen encontrarse más ventajas para el diligenciamiento de los asuntos. Parece esto un contrasentido, pero la experiencia así lo demuestra, por cuanto, tal vez, ese reducido número, que impone una mayor dedicación determinando, a su vez, la competencia de los llamados, forzosamente, a intervenir, ya que no pueden estar atenidos a que otros hagan las cosas, constituye la explicación de nuestra observación.

Hoy para cualquier asunto, hasta para los más insignificantes, se reclama la acumulación de informes y, por consiguiente, el viaje del expediente por diversas oficinas donde el temperamento dilatorio condiciona la indefectible pérdida de tiempo. No desconocemos la necesidad de formar legajos y de no dictar resoluciones sin la base del asesoramiento técnico, pero también es imposible negar la procedencia de la censura acerca del abuso del sistema, el cual, aparte del imperio de la costumbre ya aludida, reconoce, en más de una circunstancia, el temor a proceder de otra manera, es decir, el horror a las responsabilidades, según en alguna coyuntura se lo ha llamado. La rémora por tal sentimiento que, en última instancia, reside en la falta de preparación y dominio de los asuntos, hizo decir a un economista, refiriéndose a un mal análogo en los hábitos administrativos existentes entonces en su país, que para eludir posibles riesgos, los jefes de oficinas contiguas se dirigían notas en solicitud de informaciones.

Para terminar con este estado de cosas, aparte de permitir cierta libertad a los funcionarios mediante una descentralización científica de los asuntos, hácese del todo imprescindible huir de las improvisaciones del personal que vienen siendo impuestas por una pésima interpretación de la política. Más de una vez hemos señalado cómo los empleos oficiales han venido a ser en nuestro país una prenda común de los dirigentes, cuyas tareas de proselitismo, casi sin distinción de partidos, a menudo se ha visto amparada y reforzada por la posibilidad de conceder cargos o posiciones rentadas a los ciudadanos que los acompañan en sus actividades. Extremada en la práctica viciosa, que las agrupaciones políticas de nuestro país, con su mutua tolerancia, han llegado a considerar como cosa aceptable y lógica, su consecuencia se ha traducido, en los hechos y en virtud de la falta de discernimiento y comprensión en las designaciones, en un crecimiento desproporcionado de la burocracia administrativa, cuya frondosidad agobia los presupuestos, demora los recursos fiscales y crea un verdadero problema de gobierno sin que, por ello, experimente un mejoramiento la atención al público.

El desempeño de funciones pagadas por el erario fiscal ha dejado así de ser, salvo honrosas excepciones, una tarea de responsabilidad, estricta, para la cual se elige a los mejores, a los más capacitados, a los que pueden rendir mayor utilidad, y a pasado a ser en buena medida una aspiración de muchísimas personas que, a favor de un concepto afirmado en la opinión general, no suelen ver en las tareas oficiales —modestas o no— sino la oportunidad de lograr un medio de vida que exige escasa consagración y goza en cambio de larga y puntual retribución. En sus comienzos este concepto, unido a otras ilusiones de orden peyorativo, no pasó de ser un error; pero en el transcurso del tiempo se ha ido transformando paulatinamente en un mal social, cuyas consecuencias perjudican por igual a las finanzas públicas y a la colectividad.

En este tren de cosas no constituye una deslealtad histórica, recordar que, presionados por las exigencias de amigos políticos —convencidos, a su vez, de la necesidad de obtener esa retribución para sus correligionarios— los gobiernos se han visto llevados muchas veces a la ampliación de oficinas y reparticiones y a la creación de otras nuevas que, para dar cabida a nuevos empleados, se han colmado de elementos de utilidad dudosa.

Eso es el lastre bajo el cual se vive, cuya solución tiene que buscarse en las consecuencias que espontáneamente emergen de la exposición que acabamos de hacer. El día en que el Estado sea exigente para la provisión de los cargos públicos y organice esa provisión de acuerdo con la idoneidad, sin olvidar cuanto impone la carrera administrativa, esos cargos dejarán de ser simples prebendas, y la administración saneada tenderá, automáticamente, hacia una labor armónica, rápida y eficaz en beneficio de las reparticiones y del público que tiene derecho de ser atendido, cosa que ahora se hace lentamente como si los empleados y funcionarios le estuvieran acordando un favor.

Los Que Trabajan en Obras Licitadas por el Estado

Es de importancia el decreto del Poder Ejecutivo, por el antecedente que con él establece, relacionado con el pedido formulado por la empresa constructora del edificio destinado a la escuela "Laprida" de la ciudad de Rosario. Dicha empresa solicitó —fundando ampliamente el pedido— que se eximiera que serán por cuenta de la administración provincial los aumentos que sobre los vigentes a la fecha de la licitación, han experimentado los jornales del personal obrero, como así también los que puedan producirse durante la ejecución de la misma.

El P. E. ha hecho lugar, reconociendo a la empresa el mayor costo de los aumentos de los jornales del personal obrero producido a partir de la fecha de la licitación y que puedan producirse adelante hasta la total terminación de la misma, por actos de gobierno de la Nación o de la Provincia, o de los contratos colectivos de trabajo que se celebren entre patrones y obreros con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Señala el decreto que bien el Estado podría exigir a la empresa el cumplimiento de la obligación contraída al concurrir a la licitación, pero que el rechazo se traduciría en un seguro perjuicio para la misma y para los obreros. Que, destaca, no pueden dejarse de lado las razones que se exponen por cuanto sería consagrar una situación de irritante desigualdad entre contratistas de obras públicas, otorgando a unos los derechos e indemnización que se niega a otros, ya que en efecto en los pliegos de especificaciones generales de las obras viales, se consigna la obligatoriedad de la administración de hacerse cargo de los aumentos que se produzcan en los jornales del personal obrero y siempre que emanen de actos de gobierno de la Nación o de la Provincia o de contratos colectivos de trabajo suscriptos entre contratistas y obreros con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

UN COMUNICADO DE LA ASOCIACION BANCARIA

Con cargo de publicación, hemos recibido un comunicado de la Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria, que tiene su sede central en Buenos Aires, el que está concebido en los siguientes términos:

"La Junta Directiva Central de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco), ante los ataques llevados en estos últimos días por un legislador, contra la mayoría representativa del pueblo, con lo que se pretende engañar a la opinión pública, torciendo los conceptos y modificando los procedimientos para sembrar el confusionismo;

"Cuando la honestidad de los hombres se pone en tela de juicio y tiene como punto de partida la disparidad de conceptos;

"Cuando se busca darle carácter de realidad a lo irreal, creando acciones y hechos imaginativos con fines distintos a las apariencias;

"Cuando se confunde lo hipotético con lo positivo, lo real con lo fantástico, bajo el impulso de un determinismo implacable;

"Lo menos que puede hacerse es repudiar y censurar enérgicamente a quien asuma tal postura, desagraviando a los que fueran blanco de propósitos que escapan al consenso público.

"El Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina se adhiere ampliamente a los términos del presente comunicado. — Asociación Bancaria, Sociedad de Empleados de Banco. — Enrique Santos Rueda, presidente; Alfredo Abad Lois, secretario".

Se fijaron precios máximos para el extracto de tomates

Por un decreto del P. E. de la provincia se ha establecido el precio máximo que debe regir en el territorio santafesino para la venta del extracto de tomate.

Dichos precios son los siguientes: Extracto de tomate, doble concentrado, sin pimiento, envase de 60/70 gramos netos, cada uno, al minorista $ 0.315; al público $ 0.35. Establece el referido decreto que la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento y las Delegaciones locales, extremarán todas las medidas necesarias para que se cumplan los precios máximos referidos.

Los infractores y los que en cualquier forma dificulten su cumplimiento, serán pasibles de las sanciones previstas en la Ley Nacional de Abastecimiento.

Nuevos Lotes de Tierras Fiscales Han Sido Adjudicados en el Chaco

UN VIEJO ANHELO DE LOS POBLADORES DE AQUEL TERRITORIO

La Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura, efectuó una nueva distribución de lotes fiscales entre pobladores del territorio del Chaco. El acto tuvo lugar después de una concentración de agrarios que se realizó con el auspicio de la Federación Agraria Argentina, el que fué presidido por el comandante de la Gendarmería Nacional, Carlos Solveyra Casares, asistiendo, además, el secretario general del Ministerio de Agricultura, señor Alberto Reynhold; el gobernador del citado territorio, Dr. Antenor Farías; el Inspector Gral. de Tierras, señor Perry; el presidente de la entidad patrocinante, Sr. Ireneo Barrios y otras personas.

Luego de realizarse los actos programados por la Federación Agraria, el público se trasladó a la Oficina de Tierras y Bosques del Ministerio de Agricultura, donde, como homenaje a los agrarios y en ocasión de aquella concentración, se procedió a la entrega de una cantidad de títulos definitivos y otros provisionales, que beneficiarán a numerosos pobladores del Chaco.

Los títulos de referencia se distribuyeron así: en la zona de P. Roque Sáenz Peña, 30 títulos de propiedad y 80 provisionales de concesiones de venta; en la zona de Charata, 160 títulos provisionales de concesiones en venta y 10 de propiedad y en Resistencia, 21 propiedad. Esta distribución corresponde a una labor de pocos días — del 5 al 28 de junio ppdo. —, pues el 4 del mismo, se entregaron 513 títulos, de los cuales 130 son permisos de ocupación para personas que carecen de recursos.

La Dirección de Tierras y Bosques del Ministerio de Agricultura ha dado así cumplimiento a otra etapa de su labor para afincar a los pobladores de territorios nacionales. Resulta interesante señalar que entre el 4 de junio de 1946 y el 30 de mayo de 1947, el citado organismo ha hecho entrega de 7.622 adjudicaciones, entre títulos de propiedad, provisorios, de posesión y designación de cuidadores y depositarios, con lo cual se ha favorecido a 35.847 personas, de las cuales el 90 por ciento son argentinas.

En el Chaco se han distribuído en ese lapso 1.400 títulos definitivos y provisorios que han beneficiado a 6.481 personas y 105 entre los indios tobas resultando favorecidos 912 indígenas.

POLITICA FAVORABLE

Igualmente corresponde destacar que algunas medidas del gobierno han favorecido la adquisición de tierras fiscales. Así por ejemplo, se dictó oportunamente un decreto disponiendo la rebaja de los lotes fiscales entre un 30 y 50 por ciento y se dispuso la condonación del derecho de ocupación que regía desde 1935, que representaba un recargo del 5 por ciento. De tal modo, un lote de 100 hectáreas cuyo valor máximo era de $ 6 600, alcanzaba un costo de $ 9.000 por el derecho de ocupación. En la actualidad, con las medidas dictadas por el gobierno, su valor es de $ 4.620, después de derogada la resolución que establecía el derecho de ocupación y al aplicarse, en este caso, la rebaja del 30 por ciento.

ENTREGA AZUCAR EL INGENIO DE V. OCAMPO

De acuerdo con instrucciones impartidas por el gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez, el ministro de Gobierno, señor José Ghio, se dirigió a la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe solicitando la provisión de azúcar a la Municipalidad de Reconquista y destinada al comercio de esa ciudad del Norte. La nombrada firma industrial ha dirigido ayer una nota al ministro en la que le acusa recibo. Al respecto, dice: cúmplenos comunicarle que de inmediato ordenamos telegráficamente a nuestro ingenio, la remisión urgente de 300 bolsas de azúcar, consignada a los señores H. y E. Lanteri y Cía., comerciantes de dicha plaza. Esta orden, agrega, nuestro ingenio cumplió de inmediato y a esta fecha, el azúcar ya se encuentra distribuída en la población de la mencionada ciudad.

Finaliza diciendo que en igual sentido se han dado disposiciones para el envío de azúcar a las demás plazas de consumo.

Un acto habrá en la Es. Visitadoras de H. Social

Mañana a las 10.30 en el local de la Escuela "Visitadoras de Higiene Social", sito en calle San Martín 2812, tendrá lugar un acto patriótico en conmemoración al 131 aniversario de la declaración de la independencia.

A ese acto han sido invitadas autoridades escolares y del magisterio.

La Población Exige Que no se la Torture con Ruidos Innecesarios

Cuando se comenzaron a aplicar —cosa que, hoy, casi ya no se hace— las disposiciones respecto de los ruidos molestos, la población sintió un alivio, creyendo que, poco a poco, se eliminarían de la ciudad todas las estridencias que, aparte de no permitir el descanso a que tienen derecho todos los ciudadanos, constituyen una molestia permanente para el público, y, particularmente, para cuantos desarrollan trabajos que reclaman una especial concentración del espíritu.

Se advirtió, en un principio, decimos, la disminución del tumulto innecesario y la gente pudo, por fin, gozar unos momentos de tranquilidad. Contribuía a este mejoramiento la reglamentación del uso de la bocina de los automóviles y el control de los altoparlantes tanto fijos como ambulantes.

De entonces a la fecha, las cosas han cambiado, ya que el aflojamiento de las medidas represivas ha dado lugar a que toda suerte de resonancias desagradables se hayan apoderado de la calle. Los altavoces parecen incursionar demasiado libremente. El racionamiento de la bocina ya no existe. Los conductores de automotores recurren a la corneta en forma despreensiva aún en las horas de la madrugada, en las esquinas en que no hay vigilancia— y en muchas en que la hay— confiados en que su contravención no les ha de atraer inconveniente alguno. Los toques se escuchan con asidua frecuencia aún en los sectores más céntricos. Es posible que tales rasgos de indocilidad se deban a la rutina, al hábito durante tanto tiempo practicado. Tampoco es improbable que hubiese en esas sublevaciones contra las ordenanzas, un prurito de indisciplina y un mezquino propósito de malestar. De cualquier manera, el hecho existe, y tiende a recrudecer, lo que indica la necesidad de que las autoridades se hagan nuevamente presentes e insistan, con severidad en el mantenimiento de las disposiciones por medio de los correctivos fijados por las normas que rigen.

Sólo así acabará por acostumbrarse todo aquel que maneja un automóvil a no perturbar la calle con sus insólitos bocinazos o aturdir al vecindario con el escape libre. En cuanto a los altavoces su amortiguamiento es más sencillo. Si en ambos casos, o, mejor dicho, en ambos desórdenes se procede con el rigor necesario se llegará, bajo este aspecto, a la normalización indispensable en la ciudad que tiene derecho a que no la torturen los ruidos inútiles, que, como se ha comprobado, no es difícil evitar.

La Reconstrucción Europea y los Intereses Económicos de las Naciones Americanas

Con el fracaso de la conferencia de París, los viejos pueblos de Europa se han de aprestar rápidamente a trabajar por su reconstrucción económica, base de la restauración social y política. Con el inmediato acontecimiento de la desinteligencia entre quienes debían, por un mandato especial organizar la pacificación mundial, el panorama ha cambiado fundamentalmente, dividiéndose Europa en dos grandes bloques.

Dejando, por hoy, de ocuparnos de los pueblos que han de girar sus destinos bajo la hegemonía del totalitarismo eslavo, y refiriéndonos únicamente a los que integrarán el bloque occidental todo para ellos se relaciona con la cooperación mutua y con la ayuda de una nación que en estos momentos trascendentales asume ante el mundo una tremenda responsabilidad.

La nueva orientación no puede esernos económicamente indiferente. Al contrario, apenas esbozada la reconstrucción europea, aparece ella como la única solución permanente del difícil estado de cosas que van creando las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y la América latina como consecuencia del rápido agotamiento de las reservas de dólares de las repúblicas latinoamericanas. Según los tratadistas, la actual situación de muchos países en cuanto a sus reservas de dólares, mejorará notablemente al restablecerse los históricos mercados de exportación de esos países y al lograrse una mayor convertibilidad de las divisas.

El resurgimiento económico europeo preséntase cada día más indispensable para que se cree, con él una balanza comercial favorable a los países de América. No obstante la negativa rusa de cooperar, se considera que las relaciones actuales entre las naciones europeas y una mayor ayuda orgánica norteamericana permitirán a Europa recobrar su antigua posición de compradora de productos latinoamericanos, lo que a la larga, beneficiará a los Estados Unidos.

Se conceptúa que el problema planteado no es agudo para la Argentina, porque el gobierno ha impuesto medidas que reducen a un mínimo las importaciones, conservando así, dólares para la adquisición de maquinarias y otros materiales necesarios para el desarrollo del plan quinquenal.

Si exceptuamos los lineamientos generales de que la reconstrucción europea debe ser la resultante del esfuerzo de cada uno de los pueblos y el la ayuda norteamericana que aparezca necesaria después que dichos pueblos hayan expuesto, a raíz de un profundo estudio, cuales son sus posibilidades y cuales sus deficiencias con relación a su resurgimiento económico, ignoramos, por el momento, sobre qué fundamentos precisos y concretos se levantará en definitiva la sociedad europea. Pero en medio del caos, vislúmbrase que si esos países buscan, por fin, que sea una realidad práctica y en función permanente la fuerza del derecho en contraposición con el derecho de la fuerza que es el que ha imperado despóticamente hasta el presente con sus trágicas consecuencias, se ha de llegar indefectiblemente a la sólida y eficiente coordinación de todas las energías útiles en cada estado para que de esa armonía salgan los resultados que beneficien a la comunidad humana, así quitando en la misma los gérmenes funestos de las mortales discordias, teniendo entendido que esta aniquilación debe hacerse con los hechos y no solamente con las palabras, las buenas intenciones y los simples convenios que se lleva el viento.

Sin destacar la posibilidad de nuevos y dolorosos sacrificios, consideramos que los pueblos de la Europa occidental van colocándose en el único camino posible. Pues los problemas económicos no pueden ya ser resueltos unilateralmente ni por un grupo ni por una nación solamente en el conjunto universal. Esta es una obra de cooperación y lo será cada vez más agudamente a medida que los pueblos afectados por la guerra se vayan abocando a las resoluciones definitivas.

Los problemas de la posguerra —más difíciles que los de la guerra misma— no pueden ser resueltos en las salas de las conferencias sin trabajar en forma distinta y renovada, trasladándose del plano de las ideas y las ilusiones al de las concreciones efectivas. El concepto de la colaboración, oponiéndose al del sojuzgamiento, ha de ser una aspiración teórica para convertirse en una imposición de la peligrosa hora histórica en que vivimos. Es el concepto que aproxima a las clases sociales, dentro de cada país y que aproxima los países, permitiendo ver lo que en realidad somos: seres humanos. El día en que tengamos plena conciencia de esos términos, ese día y sólo ese día se habrá iniciado una nueva era mejor para la humanidad. Es de felicitarse que las circunstancias hayan precipitado este día, en el cual, de conformidad con el milenario mandato cristiano, los nuevos derechos del hombre proclaman que como base para la paz fecunda y duradera debemos considerarnos todos hermanos.

Serán Utilizadas Debidamente las Instalaciones del Puerto de Rosario

MEDIDAS PARA DESCONGESTIONAR EL PUERTO DE LA CAPITAL FEDERAL

Por disposición del ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón A. Cereijo, se trasladaron al Puerto de Rosario el Administrador General de Aduanas y Puertos de la Nación, Dr. Cayetano Bramuglia, y los doctores J. Alberto Jáuregui y Elvio Horacio Romeo, jefe interino y 2o. jefe de la División Aduanas y Puertos de dicho Departamento, con el propósito de procurar una mayor y mejor utilización de las instalaciones portuarias de la mencionada ciudad a fin de lograr el descongestionamiento del Puerto de la Capital, a la vez que propender a una distribución lógica de las actividades de carga y descarga de barcos de ultramar en las distintas zonas productoras.

La visita permitió observar que algunos de los galpones utilizados en operaciones de importación se encuentran ocupados por distintos organismos ajenos a la Aduana, habiéndose en consecuencia, solicitado su inmediata desocupación.

La existencia de guinches puede considerarse en principio satisfactoria pues los 50 guinches eléctricos que pasaron con el puerto a poder de la Aduana en 1942 se encuentran todos en Rosario en buen estado, salvo dos, que se hallan en reparación. En cambio, se hace imprescindible la dotación de locomotoras y vagones, que en la actualidad resultan escasas y de características poco aptas para un buen rendimiento.

Los funcionarios aludidos solicitaron la concurrencia de representantes de los importadores y despachantes, a fin de escuchar los inconvenientes que a juicio de éstos impidieran un adecuado y rápido despacho de mercaderías, habiendo aconsejado como resultado de tales conversaciones, la adopción de diversas medidas, a saber:

a) Facilitar el trámite administrativo y la documentación requerida para dichas operaciones;

b) Extensión al Puerto de Rosario del régimen implantado en la Capital Federal por decretos números 14.052 (91) y 17.038 (97) de mayo 30 de junio 18 últimos, que permiten la entrada a plaza de mercaderías con la sola verificación aduanera;

c) Envío de un inspector de la Dirección General Impositiva, con el objeto de que estudie las medidas convenientes a fin de que la intervención de dicha repartición esté a tono con el movimiento de las operaciones por dicho puerto, dado que, ante la falta de importación regular hasta la fecha, es presumible que algunos procedimientos no resulten acordes con el nuevo ritmo a imprimir.

Por otra parte, el ministro de Hacienda ha dirigido nota a su colega de Marina solicitando se contemple la posibilidad de que, no obstante lo dispuesto en el artículo 1615 y concordantes del Digesto Marítimo y Fluvial, se autorice la navegación de buques que operan en los puertos del Río Paraná hasta el de Rosario y San Lorenzo inclusive, con un calado de 26", siempre que no se opongan a ello razones técnicas y bajo las condiciones de seguridad que resulten indicadas.

Con dicha medida, se obtendrá que un mayor número de buques complete su carga en los puertos del Río Paraná, evitando que tengan que arribar al de Buenos Aires a completarla, agravando el problema de espacio existente en este último punto. Finalmente se han adoptado diversas medidas que tienden a aligerar el trámite interno en la presentación de permisos de cambio, utilizando para ello el registro existente en la Aduana de la Capital Federal, y otras de orden administrativo que incidirán todas en ventajas para la importación.

Se inauguró la Muestra de Luis Gowland Moreno

En las salas I, II y III del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", inauguró su exposición individual de retratos, cuadros de composición y de aspectos urbanos de Buenos Aires, el conocido pintor Luis Gowland Moreno.

Una crecida cantidad de público asistió a la apertura de esta interesante exposición que reúne por primera vez en Santa Fe, la obra de un pintor que se ha señalado por su inconfundible personalidad en la pintura nacional de la hora presente. El director general de Bellas Artes, don Horacio Caillet Bois, presentó al público al pintor, que expone un conjunto de 40 obras especialmente invitado por aquel organismo.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 19 del corriente mes, con el horario de 10 a 12 y de 16 a 19.30 todos los días.

El viaje a Estocolmo del señor Curt Agren

Con motivo de su viaje a Estocolmo, que emprendió anteayer en un avión de la SAS, se realizó en la víspera una comida de despedida al Sr. Curt Agren, jefe de Prensa de esa compañía y representante en Buenos Aires de la Oficina de Prensa Sueco Internacional.

Ofrecieron la demostración los señores Pedro Stamati y Gualterio Linné de Publiventas Publicidad y asistieron a ella diplomáticos de los países escandinavos, representantes de todos los diarios metropolitanos y de los más importantes del interior y varios amigos del señor Curt Agren.

Anticipos Acordados por el Gobierno a las Comunas

Dando una solución al problema planteado con los anticipos que el P. E. de la provincia acordó a la Municipalidad de Santa Fe durante el ejercicio clausurado del año 1946 y que se eleva a la suma de $ 1.332.000, que no fueron reintegrados oportunamente conforme a los términos de los decretos por los cuales se los acordó, se ha dictado, hace poco un decreto.

Por él amplía el crédito de la partida Deuda Flotante y Exigible, apartado 3o, cláusula 1a, artículo 1o, del decreto acuerdo del 7 de agosto de 1945, en la suma de $ 1.332.000, que con las modificaciones introducidas hasta la fecha queda establecida en $ 5.772.000, incluyéndose entre la nómina respectiva, el correspondiente crédito a favor del gobierno de la provincia.

De dicha cantidad, por el artículo 2o, del decreto que informamos, se disminuye en la cantidad de $ 1.332.000, el crédito de la partida a Deuda por Construcción del Matadero Frigorífico Municipal 10 años, con 5 por ciento de interés anual, que figura en el precitado decreto, quedando establecido su monto, con la modificación realizada, incluso la presente, en la suma de $ 72.000.

Por Tesorería, previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, se dispuso el pago —en la fecha de la oportunidad del decreto— a favor de la Municipalidad de la referida suma $ 1.332.000, con fondos de la negociación de los títulos del Empréstito Interno Garantizado, Provincia de Santa Fe, ley 3077.

Y, finalmente, por el artículo 4o, se dispuso retener la cantidad arriba expresada de $ 1.332.000, a efectos de ser aplicada al pago de los anticipos efectuados por el Gobierno a la Municipalidad de esta capital, durante el transcurso del año 1946.

Intervención al Mercado de Abasto de Santa Fe

En la última sesión realizada por la Cámara de Diputados de la Provincia, fué aprobado un proyecto de comunicación del diputado señor Miguel Torres, cuya parte dispositiva, dice así:

"La H. Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, por intermedio del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe, procediera con toda urgencia posible a intervenir el Mercado de Abasto proveedor de Santa Fe, de propiedad de la firma Sociedad Anónima Mercado Abasto Proveedor de Santa Fe.

Está fundado extensamente por su autor. Después de referirse a la vital importancia que tiene para la población de la ciudad la explotación y comercialización de papas, verduras y frutas en dicho mercado, dice que al buscar antecedentes en la Municipalidad no ha podido encontrar ninguna disposición legal que acuerde permiso o concesión de explotación de dicho Mercado de Abasto a la Sociedad nombrada, pero, en cambio, dice "solamente he encontrado que por ordenanza municipal 2.101, de fecha 21 de diciembre de 1922, se le exime de pago del impuesto general, que corresponde a la explotación de su Mercado, durante los años de 1922 a 1926 inclusive.

Destaca que este Mercado es el único que actualmente en la República, está en manos de particulares, proveedor de papas, frutas, verduras y otros artículos de primera necesidad, en esta ciudad y otro en Paraná. Concurren diariamente al de Santa Fe, alrededor de 180 a 200 quinteros, quienes para poder entrar y entregar sus productos, deben pagar como derecho de piso la suma de 80 centavos cada uno si desean ocupar el piso para colocar sus productos deben pagar la suma de $ 1.20, más si el quintero elige el piso se le cobra $ 2.50. Como la Cámara podrá apreciar, agrega, es la Sociedad Anónima, que no tiene permiso, aplica impuestos, así podríamos llamarle, como si fuera del Estado.

También, expresa después, desea hacer notar que ha aplicado tarifas para los camiones que entran, debiendo pagar por derecho de piso cada camión un peso y si el camión tiene acoplado, un peso con 20 centavos. El Mercado de Abasto tiene además unos 150 puestos, pero lo que pagan los que arriendan es un verdadero misterio, lo ignora.

Habla después de la comercialización, diciendo que ello se lleva a cabo en una forma vergonzante ya que los quinteros que diariamente concurren de distintas zonas del departamento La Capital, se ven obligados a entregar sus productos a precios considerablemente bajísimos, tan es así, que algunos de ellos, prefieren volver nuevamente a sus hogares con los mismos, antes de entregarlos a los precios que cotizan, pero esto no ocurre así cuando llega el público consumidor que debe pagarlos a precios de oro.

Finaliza expresando que si se interviene dicho Mercado, se habrá conseguido que a los quinteros se les pague sus productos a un precio razonable, ya que con la intervención municipal, se obtendrá la colocación de estanterías para que los quinteros puedan depositar sus productos y no en la forma antihigiénica que se hace actualmente y como también, la Municipalidad podrá fiscalizar en forma real y efectiva, las compras y las ventas y esa fuente de recursos que es bastante grande irá en beneficio exclusivo del pueblo.

SOLICITADA

LA COMERCIAL DE ROSARIO, COMPAÑIA DE SEGUROS

La Superintendencia de Seguros de la Nación, interventora en "La Comercial de Rosario", Compañía de Seguros con la finalidad de consolidar la situación económica financiera de la misma y regularizar en forma integral su administración y procedimientos, hace saber a los asegurados, colaboradores y público en general que todas las operaciones de la sociedad se encuentran bajo su vigilancia y contralor directo que representan la máxima garantía para el estricto cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos vigentes o a celebrarse.

JULIO MIGUEL VALLE
Director General de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

133049-v-7